



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

4855-D-10
OD 1603

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño del Equipo Argentino de Antropología Forense en la identificación de restos de un número indeterminado de personas víctimas del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar, en el predio "Campo San Pedro" perteneciente al Ejército Argentino, a 50 km de la ciudad de Santa Fe, después de dos años de trabajo, el día 15 de junio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.